InteRed

por una educación transformadora

ESTRATEGIA DE

Educación Transformadora

para la Justicia Global

2026-2030

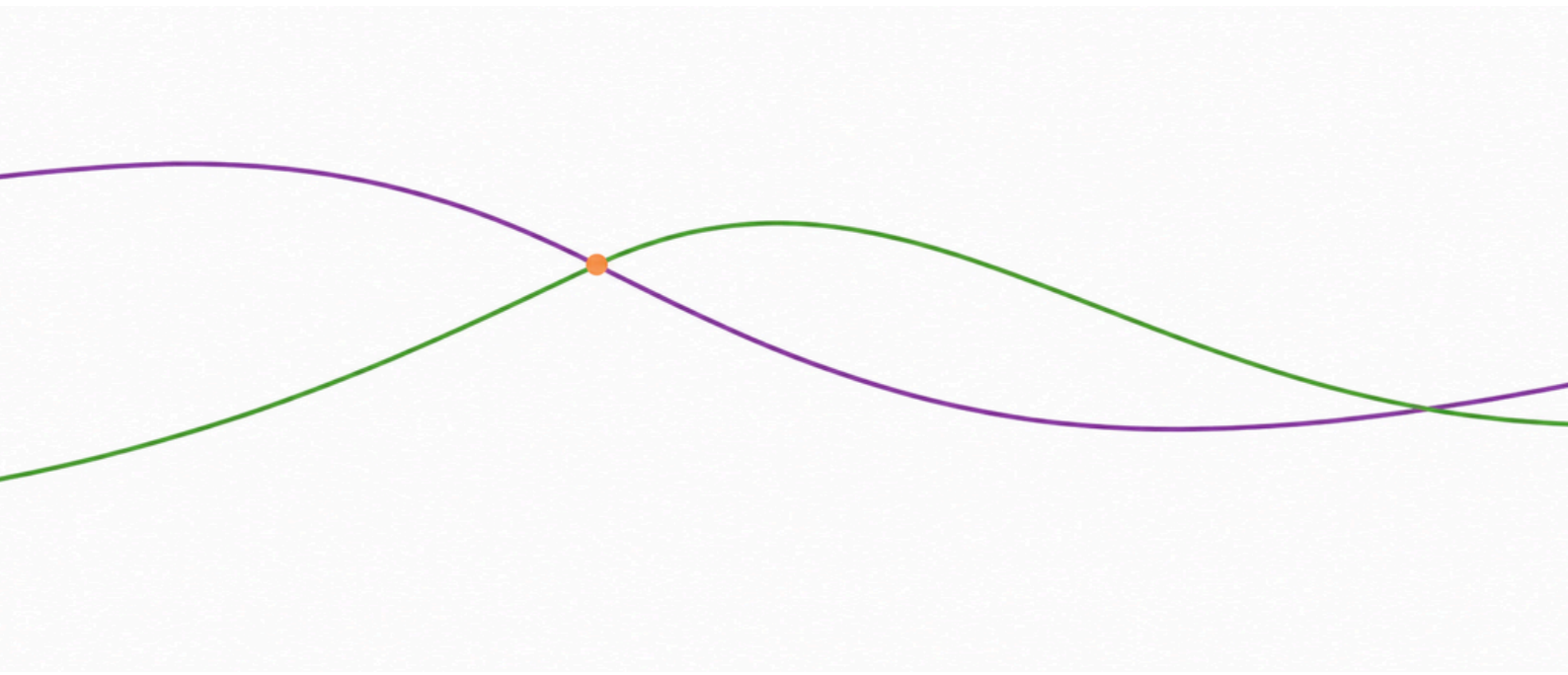

Índice

01 Introducción: Cómo entendemos la Educación en InteRed e importancia de la educación como eje de transformación social **3**

02 Marco teórico **8**

2.1 Educación en nuestras intervenciones y proyectos 9
2.2 Nuestra definición ETJG 10
2.3 El mundo que nos proponemos transformar 13
2.4 Dimensiones ética, política y pedagógica 15

03 Nuestros enfoques **18**

04 Objetivos: qué queremos cambiar **29**

05 Principales ámbitos, temáticas y líneas de actuación **32**

5.1 Derecho a una educación de calidad a lo largo de la vida 37
5.2 Acompañamiento a comunidades educativas 38
5.3 Red Transforma 39
5.4 Trabajo con universidades 41
5.5 Trabajo en red 42
5.6 Comunicación transformadora 44
5.7 Coeducación transformadora 46
5.8 Incidencia Educativa y Política 48

06 Metodologías **49**

07 Seguimiento y evaluación **53**

ANEXO 1: Tabla de indicadores vinculados al V Plan Estratégico de IR

Coordinado por:
Área Programas InteRed

Aprobado por:
Equipo Directivo InteRed

Fecha aprobación:
5 de mayo de 2026

1.

Introducción.

Cómo entendemos la Educación en InteRed e importancia de la educación como eje de transformación social

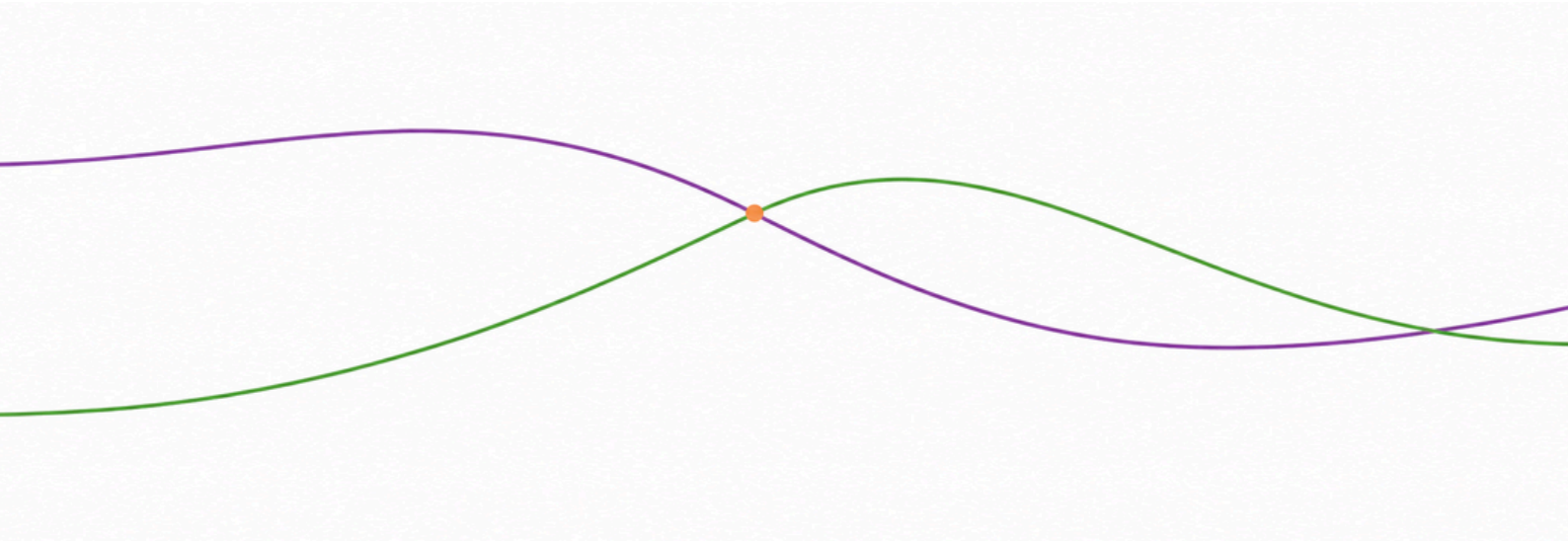

En InteRed apostamos por una educación que promueve la participación activa y comprometida de las personas en favor de la justicia global, la equidad de género y la sostenibilidad de la vida. Entendemos la educación como una herramienta clave para la transformación social, que acompaña a las personas en su desarrollo integral y las conecta con la realidad local y global.

Defendemos el derecho a la educación a lo largo de toda la vida, impulsando una educación transformadora, inclusiva y accesible. Para ello, apoyamos la formación del profesorado, educadores y educadoras, trabajamos desde el acompañamiento y la identificación de necesidades con la comunidad educativa para plantear proyectos que respondan a las necesidades sentidas, tratando de acompañar a las y los agentes educativos en su camino como motor de cambio y trabajamos para garantizar el derecho a la educación de calidad de las personas y colectivos cuyos derechos están más vulnerados. Reforzamos la conciencia sobre la interdependencia de nuestras acciones y la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad más justa.

El presente documento recoge la visión y el modo de entender la Educación de InteRed. Es fruto de un proceso de reflexión interna en el que han participado personas integrantes de los equipos: personal técnico, delegaciones nacionales e internacionales, áreas de programas y de comunicación, así como personas externas referentes en el mundo de la educación.

Es una estrategia que pretende orientar todas nuestras acciones en este campo e impulsar al conjunto de la organización, para la que la Educación no sea sólo un pilar fundamental sino también el timón que guía nuestro caminar, ya que InteRed es una organización empeñada en que la educación es la llave para transformar el mundo.

En InteRed, tanto las acciones en las que acompañamos procesos de cambio en los países en los que trabajamos a partir de proyectos de cooperación, como las que trabajamos en España a través de procesos de Educación para la Transformación y la Justicia Global, se llevan a cabo desde una mirada integral, es por ello que hacemos un abordaje conjunto y global de los procesos educativos en los que participamos y de los criterios, líneas, enfoques y objetivos que los rigen.

Este documento pretende consensuar y dar a conocer el “cómo”, “por qué” y “para qué” de todo este trabajo. Pretende, en definitiva, compartir las bases sobre las que InteRed construye toda su labor en el ámbito de la Educación.

La UNESCO, en su informe *Los futuros de la Educación* (2021), explicita elementos importantes de la acción educativa: “La educación es la base para la renovación y

transformación de nuestras sociedades. Moviliza el conocimiento para ayudarnos a navegar por un mundo cambiante e incierto. El poder de la educación reside en su capacidad de conectarnos con el mundo y con los demás, de hacernos avanzar más allá de los espacios que ya habitamos y de exponernos a nuevas posibilidades. Nos ayuda a unirnos en torno a esfuerzos colectivos, y proporciona la ciencia, el saber y la innovación que necesitamos para abordar retos comunes. La educación fomenta la comprensión y el desarrollo de capacidades que garantizan un futuro más inclusivo socialmente, económicamente justo y medioambientalmente sostenible".

La **Educación Transformadora** tiene por objetivo la transformación de la realidad local y global para construir un mundo más justo, más equitativo y respetuoso con la diversidad y con el medio ambiente, en el que todas las personas podamos desarrollarnos libre y satisfactoriamente.

Ahora mismo la realidad en nuestro mundo se caracteriza por la distribución desigual de las oportunidades y del poder, lo que origina relaciones de dominación y opresión. Los principales sistemas de dominación son el patriarcado, el colonialismo y el capitalismo. Dichos sistemas de opresión alimentan violencias que atraviesan a las personas - especialmente a las mujeres - y al planeta, los tres sistemas están interconectados e interactúan, y por consiguiente, debemos oponernos simultáneamente a ellos, siendo los procesos de transformación de estos sistemas los que proponen la despatriarcalización, decolonialidad, ecofeminismo, el decrecimiento o el buen vivir, que a su vez sustentan la Educación Transformadora en la que nos basamos.

Hoy en día, como explica Manuela Mesa, "*la intensificación de los procesos de globalización obliga a revisar categorías y conceptos antes considerados inmutables, como el Estado-nación, la ciudadanía o las identidades individuales y colectivas. Las fronteras entre los asuntos locales y globales son cada vez más difusas. Se ha producido una expansión de las interdependencias y flujos sociales, políticos y económicos que trascienden las fronteras estatales, regionales y continentales*"1.
Por tanto, la ciudadanía no puede limitarse al ámbito estatal, pues de ese modo no permite a las personas y los pueblos en situaciones de vulneración de derechos participar en la toma de decisiones de las cuestiones que les afectan, por ejemplo, su soberanía alimentaria, energética, económica... Por el contrario, la ciudadanía ha de ejercerse de forma global, buscando garantizar el cumplimiento de los derechos humanos para todas las personas y los pueblos del mundo.

Además, la **Educación para la Justicia Global** es un proceso socioeducativo y político que promueve la construcción de una ciudadanía crítica, responsable y comprometida con la transformación de la realidad, tanto a nivel local como global. Se orienta a generar conciencia sobre la interdependencia entre las problemáticas del entorno cercano y las dinámicas globales, fomentando el pensamiento crítico, el cuestionamiento de las concepciones preestablecidas y la capacidad de comprender la complejidad desde el diálogo, la controversia y el respeto a la diversidad. Asimismo, impulsa el reconocimiento de las personas y los colectivos como agentes de cambio, fortaleciendo su capacidad para actuar de manera consciente y transformadora. A través de estos procesos, busca contribuir a la construcción de alternativas orientadas a un mundo más justo,

1.Mesa, Manuela (2006). "Globalización, ciudadanía y derechos: la ciudad multicultural", en Papeles de cuestiones internacionales, nº 95, FUHEM.

equitativo, sostenible y respetuoso con la diversidad, donde todas las personas puedan desarrollarse plenamente.

El documento que se presenta a continuación recoge la estrategia de InteRed en Educación Transformadora para la Justicia Global (ETJG) para los años 2026-2030, una estrategia que emana del trabajo, experiencia e intercambio entre muchas personas, centros educativos, organizaciones de diversos lugares y procedencia y que tiene como referencia el "Posicionamiento de Educación de InteRed. Por una educación transformadora", además de otros documentos institucionales como la política de equidad de género o la de sostenibilidad ambiental y propuestas nuestras como la pedagogía de los cuidados o la coeducación para la prevención de las violencias machistas. Además, se suma a la apuesta organizativa por contribuir a la consecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible desde una mirada crítica.

Esta estrategia se constituye como una hoja de ruta y será tenida en cuenta en la elaboración del V Plan Estratégico de InteRed, alineándose en temporalidad, objetivos y seguimiento. Tiene voluntad de ser una estrategia viva, atenta a los cambios del contexto a nivel local y global, capaz de guiar nuestras intervenciones y prácticas en el marco de la Educación Transformadora para la Justicia Global en los próximos años.

Mientras elaboramos esta estrategia de forma participativa en nuestra organización, el debate sobre la educación para la ciudadanía global irrumpe con fuerza con la Ley de Cooperación en el Estado español (febrero 2023) o la recién aprobada Estrategia de Cooperación Feminista de la Cooperación española (enero 2026) así como en otras políticas de cooperación descentralizada, que reorientarán la cooperación al desarrollo con el fin de hacer frente a los retos globales. Por su parte, en los diálogos que mantenemos con organizaciones socias locales, cada vez resuena más la importancia de una educación emancipadora, decolonial y despatriarcalizadora.

Además, esta Estrategia se elabora en un contexto de crisis ecosocial, retrocesos democráticos y creciente cuestionamiento de la educación crítica, feminista y basada en los derechos humanos, así como de la propia legitimidad de la cooperación y la solidaridad global. En este escenario, InteRed refuerza su apuesta por una Educación Transformadora para la Justicia Global que no renuncia a su dimensión política y emancipadora, y que asume la educación como un espacio en disputa desde el que contribuir a la defensa de derechos, la justicia social y la sostenibilidad de la vida.

InteRed no es ajena a los debates actuales y al contexto, por lo que esta Estrategia pretende sumar nuestra visión a todos ellos, reafirmando hoy más que nunca que la educación constituye una herramienta fundamental para la transformación social, al contribuir al desarrollo de una ciudadanía crítica, informada y comprometida con la defensa de los derechos humanos, la equidad y la sostenibilidad. Entendemos los procesos educativos como espacios clave para fomentar el pensamiento crítico, cuestionar las desigualdades estructurales y promover la participación activa en la construcción de sociedades más justas, inclusivas y democráticas.

En este sentido, la Estrategia de Educación se fundamenta en el enfoque de derechos humanos, entendiendo la educación como un derecho en sí mismo y como un medio para garantizar el ejercicio de otros derechos. Este enfoque sitúa a las personas como sujetos de derechos y promueve el fortalecimiento de capacidades individuales y colectivas para la defensa de la dignidad, la igualdad y la no discriminación.

Asimismo, la Estrategia se alinea con los principios de justicia global y sostenibilidad, promoviendo la comprensión de las interdependencias entre contextos locales y globales, así como la necesidad de avanzar hacia modelos de desarrollo más justos, equitativos y respetuosos con los límites del planeta. En este marco, se fomenta la reflexión sobre las causas estructurales de las desigualdades y la crisis multidimensional en la que nos encontramos (ecológica, social, cultural, política y económica), el impacto del modelo socioeconómico actual y la importancia de impulsar alternativas sostenibles desde la corresponsabilidad ecosocial y el impulso de crear presentes deseables.

De igual manera, esta Estrategia incorpora los aportes de los feminismos y el enfoque de género e interseccional, reconociendo que las desigualdades se producen por la interacción de múltiples factores como el género, el origen, la orientación sexual, la clase social, la diversidad funcional o la edad. Por ello, se promueve una coeducación transformadora que contribuya a desmontar estereotipos, cuestionar las relaciones de poder desiguales y fomentar la igualdad sustantiva, el reconocimiento de la diversidad y la justicia social.

Finalmente, esta Estrategia mantiene coherencia con los principales marcos internacionales y estatales en materia de educación, derechos humanos y desarrollo sostenible, como la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente el ODS 4 (educación de calidad), así como con los marcos estratégicos de la cooperación internacional y la educación para la ciudadanía global. Asimismo, se alinea con las prioridades y orientaciones de las políticas públicas de educación y cooperación del contexto en el que nuestra organización desarrolla su labor.

2.

Marco teórico:

2.1
Educación en nuestras intervenciones y proyectos

2.2
Nuestra definición ETJG

2.3
El mundo que nos proponemos transformar

2.4
Dimensiones ética, política y pedagógica

2.1. Educación en nuestras intervenciones y proyectos.

En InteRed llevamos más de 30 años trabajando por una Educación Transformadora. En estos años, hay elementos que han definido nuestro trabajo que se han convertido en rasgos que nos identifican y que queremos mantener, como son:

- Apuesta por el derecho a una educación de calidad a lo largo de la vida.
- Educación que pone la vida y las personas en el centro desde la Pedagogía Povedana.
- Mirada prioritaria hacia los colectivos en situación de mayor vulnerabilidad.
- Abordaje de las causas estructurales que generan desigualdades y vulneración de derechos, orientado a la justicia global.
- Fomento de una ciudadanía crítica y comprometida con la defensa de los derechos humanos.
- Promoción de valores de solidaridad, cuidados y cooperación.
- Procesos educativos que fortalecen el pensamiento crítico, el análisis político y el paso a la acción transformadora.
- Propuestas e intervenciones educativas basadas en metodologías participativas, comunitarias y artísticas

Según las evaluaciones llevadas a cabo de 2021 a 2024 InteRed tiene necesidad de una **Estrategia Global de Educación** que atraviese el conjunto de nuestra acción educativa, rompiendo la dicotomía Norte/Sures Globales y estableciendo un marco común para las intervenciones de cooperación en los países en los que acompañamos procesos y los proyectos de Educación para la Transformación y la Justicia Global que llevamos a cabo en el Estado español.

Queremos que todas nuestras acciones educativas tengan transversalizados los enfoques de IR y conciban la educación como un proceso continuo, integral y no fragmentado. En coherencia con esta perspectiva, se supera la división clásica entre educación formal y no formal, así como la segmentación de la Educación para la Transformación Social en fases independientes. En lugar de entenderlas como etapas separadas —sensibilización, investigación, formación, movilización e incidencia—, se plantean como momentos interrelacionados que forman parte de un mismo proceso educativo transformador. Queremos seguir poniendo el foco en la creación de pensamiento crítico como punto de partida y trabajar por una transformación real, que genere otras formas de ver el mundo y de estar en él, que suponga cambios de actitudes y comportamientos que deriven en un mundo mejor y más vivible para todas las personas.

2.2. Nuestra definición ETJG

Hablar de desarrollo implica definir las causas por las cuales existen personas y países enriquecidos y otros empobrecidos, cuestionando las estructuras económicas, sociales y políticas de nuestro modelo, que se sustentan en opresiones y desigualdades, y generan grandes bolsas de exclusión y vulneración de derechos. Sin embargo, no es esta concepción de desarrollo, que pone la sostenibilidad de la vida en el centro, la habitualmente utilizada, siendo más usual entender desarrollo como desarrollo económico industrializado desde la óptica occidental.

Vanessa Andreotti es una de las autoras, junto con otras, que más está contribuyendo a esta reflexión, señalando cómo una educación para la ciudadanía global ha de ir "más allá", no solo criticar o cuestionar algunos aspectos de la modernidad como el capitalismo o el racismo sino "*...volver a evaluar los entendimientos de las raíces causantes de los problemas globales actuales" (Suša, 2019, p.10)*1. La autora promueve una corriente de pensamiento decolonial, planteando de alguna forma una crisis civilizatoria que incorpore en las preguntas y respuestas, saberes y conocimientos diversos, con miras a obtener diferentes resultados.

En una línea muy parecida se pronuncia Juanjo Celorio 2 (2020, p.4), en su planteamiento, proponiendo un *"enfoque más amplio - Educación en y para la Transición Emancipadora- susceptible de responder a los retos de aprendizaje frente a las crisis globales. Revisa los desafíos derivados de la intersección de múltiples crisis que ponen en riesgo la sostenibilidad de la vida en un planeta finito, así como las respuestas socioeducativas que suscitan".* El autor propone, por lo tanto, reflexionar en clave de empoderamiento y emancipación.

Son también muchas otras las corrientes que plantean enfoques en esta línea, como el feminismo decolonial, que supone una ruptura con la visión hegemónica, androcéntrica, eurocéntrica y racista actual.

Algunas instituciones como la Agencia Vasca de Cooperación o la Agencia Catalana de Cooperación, por nombrar algunas, también se suman al debate desde hace tiempo y apuestan por el concepto de Educación, poniendo el énfasis en configurar una ciudadanía global que aspire a transformar la realidad en la que vive. Por su parte, entidades como la UNESCO, dentro del compromiso con la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, apuesta por el concepto de Educación para el Desarrollo Sostenible, entendiendo este desarrollo sostenible basado en relaciones más justas, inclusivas, solidarias y pacíficas entre los seres humanos y con la naturaleza.

El debate, por tanto, por un lado, parece tener clara la necesidad de articular un nuevo paradigma que dé respuesta a los retos globales actuales cerrando el ciclo de la Educación para el Desarrollo, por otro lado, pareciera nos lleva a promover una educación emancipadora que sea capaz de subvertir el pensamiento único y las opresiones históricas de género, capitalismo y de razón colonial-racistas, contrarias a la vida de las personas, los pueblos y el planeta.

1 R. Suša. (2019). Educación para la ciudadanía mundial (ECM) para futuros inciertos. Cartografía de experimentos y debates pasados y actuales. UE: Proyecto Bridge 47.
2 Celorio, J.J. (2020). Transitar de la Educación para el Desarrollo a la Educación para una Transición Emancipadora-Retos alternativos a la crisis civilizatoria de la Modernidad. UPV/EHU.

En este sentido, desde InteRed, hablamos de **Educación Transformadora para la Justicia Global (ETJG)**, entendiéndola como un proceso socioeducativo continuo que promueve una ciudadanía global crítica, responsable y comprometida —tanto a nivel personal como colectivo— orientada a comprender la complejidad del mundo, las crisis multidimensionales (social, ambiental, económica, política, etc.) y las causas estructurales de las desigualdades. Desde el reconocimiento de la interdependencia, la corresponsabilidad y la diversidad, y que impulsa la transformación social hacia un modelo más justo, equitativo y sostenible, basado en los derechos humanos, la igualdad y el respeto al medio ambiente, fomentando la implicación activa para garantizar el bienestar y el desarrollo digno de todas las personas en cualquier lugar.

Esta definición actúa como referencia de la Estrategia y orienta el conjunto de objetivos, enfoques, líneas de actuación, metodologías y procesos de seguimiento y evaluación.

Concebimos nuestro trabajo como un motor de cambio y dinamización de la sociedad ante la crisis ecosocial para avanzar hacia transformaciones que faciliten un nuevo modelo que “ponga la vida en el centro” a partir de transiciones justas.

Entre las fuentes de inspiración pedagógica para nuestra propuesta educativa, queremos destacar la inspiración povedana, tanto los principios que emanan directamente de la visión pedagógica de Pedro Poveda, como el enfoque socioeducativo que va construyendo la Institución Teresiana.

Por otro lado, tomamos referencias educativas esenciales del gran ámbito de la educación humanista, holística e integrativa de las múltiples dimensiones de la persona. Reconocemos los aportes pedagógicos originarios de América Latina y destacamos nuestra inspiración en la educación popular y las pedagogías críticas.

De todas estas fuentes identificadas a la base de nuestra propuesta educativa nos gusta señalar unos rasgos comunes que dan contenido a nuestra teoría y nuestra práctica educativa:

- Una pedagogía que se atreve a poner a la persona y la vida en el centro del proceso educativo y por tanto tiene en cuenta sus necesidades y parte del contexto concreto donde se realiza el proceso
- Una educación que favorece la construcción de sujetos, personales y colectivos, capaces de ser protagonistas de su propio proceso y comprometidos con la transformación de su realidad en los distintos ámbitos de la vida
- Sujetos capaces de comprometerse y generar proyectos con otros para esa transformación que se vislumbra necesaria en nuestras realidades concretas y en la realidad global, convirtiéndose en verdaderos actores sociales
- Sujetos que se construyen en permanente crecimiento, abiertos al cambio y en el horizonte de la proexistencia, pues es la relación con los otros lo que los construye como sujetos (una concepción antropológica abierta al Otro y a los otros y no encerrada en sí misma y en los propios intereses), para ser y vivir cada vez como más humanos y viviendo vidas con sentido

2.3 El mundo que nos proponemos transformar:

La educación es una potente herramienta para ayudarnos a comprender la complejidad del mundo que habitamos, las implicaciones de las crisis social, ambiental, económica y política que enfrentamos y las causas estructurales de las desigualdades, así como el recorrido histórico que nos ha traído hasta aquí y sus legados. Y, sobre todo, facilita la implicación de las personas y colectivos para reivindicar, incidir y transformar las relaciones de poder e imaginar y construir otros mundos posibles, resilientes y justos, a través de alternativas viables. Por ello, la educación es una parte fundamental de nuestra labor.

En definitiva, en el sector de la cooperación internacional y en su reflexión sobre el papel de la educación, ha cobrado cada vez más relevancia la necesidad de plantear estrategias educativas para el cambio social, orientadas a la construcción de nuevos imaginarios y futuros alternativos, así como también a dejar espacio, ceder la visibilidad y apoyar imaginarios y narrativas ya existentes que se han mantenido en los márgenes. Por ello, asumiendo la necesidad de una transformación social profunda, apostamos por un nuevo enfoque, que promueva sociedades más justas, equitativas y solidarias. Este compromiso implica reconocer nuestra corresponsabilidad y las interdependencias entre lo local y lo global, situando la vida en el centro de nuestra acción.

Esta Estrategia se construye en un momento crítico, en el que crece el cuestionamiento del papel de la ciudadanía organizada como sujeto político clave frente al recorte de derechos civiles que atraviesa múltiples países y se intensifica la falta de responsabilidad histórica del Norte global hacia el Sur, estrechando el espacio cívico y democrático en varios países tanto del Norte como del Sur, mientras se agrava la triple emergencia mundial ligada al cambio climático, la contaminación y la pérdida de la biodiversidad (United Nations Environment Programme, 2021). Esta propuesta reivindica espacios para la sociedad civil, entornos favorecedores para su desarrollo y su participación, y la apropiación de los procesos de desarrollo como condición necesaria para su eficacia. La cuestión clave que nos interpela es cómo alinear los esfuerzos de todas las partes para promover una ETJG que construya procesos verdaderamente transformadores y ponga las personas en el centro, a partir de la comprensión de la compleja red de interrelaciones de los retos globales, la reflexión crítica y la promoción de la transformación social, democrática, solidaria, inclusiva y ética, basada en los derechos humanos, para avanzar hacia la justicia global y la paz. En este contexto las ecotopías y la ETJG aportan nuevos referentes e imaginarios que favorecen el compromiso positivo de las personas frente al pesimismo y la desafección actuales, apostando por otros mundos posibles y deseables. En este marco, la educación transformadora se plantea como una estrategia imprescindible para el cambio social y la Justicia Global.

La ETJG fomenta el respeto, el antirracismo y la valoración de la diversidad como fuente de enriquecimiento humano, la conciencia crítica ambiental, el respeto de los derechos humanos individuales y sociales, la igualdad y equidad de género, la valoración del diálogo como herramienta para la resolución pacífica de los conflictos y la participación democrática, la corresponsabilidad, la justicia restaurativa y el compromiso en la construcción de una sociedad justa, equitativa y solidaria.

Qué queremos cambiar:

- Las injusticias globales.
- Las relaciones desiguales de poder.
- El retroceso de derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales.
- El sistema que prioriza el capital sobre la vida y las personas.
- Las discriminaciones de las personas por su origen, sexo, género, edad o cualquier otra condición.
- La falta de espacios para la participación ciudadana.
- El incumplimiento del derecho a vivir una vida libre de violencias.
- Los estereotipos y prejuicios que impiden las relaciones equitativas.

En general queremos provocar cambios en actitudes y prácticas y educar en la consciencia de la interdependencia y la ecodependencia para desaprender la forma de mirar el mundo.

Cómo queremos llevarlo a cabo:

- Articulándonos con otros actores y con el entorno para dar respuesta a retos globales (trabajo en red).
- Generando espacios de encuentro y participación ciudadana para la búsqueda de soluciones alternativas, sin dejar de poner en valor las luchas pasadas y presentes.
- Avanzando en el fortalecimiento de valores democráticos, de resolución pacífica de conflictos, derechos humanos y solidaridad que contribuyan al cambio social.
- Estableciendo un diálogo continuo con las administraciones públicas para la incidencia en el cumplimiento de los derechos, la coherencia de políticas y la calidad educativa.
- Con una comunicación transformadora basada en difundir otros futuros deseables, compartir conocimientos y contribuir a la construcción de saberes colectivos.
- Potenciando discursos y mensajes que impulsen esa transformación.
- Fortaleciendo procesos educativos transformadores.
- Impulsando la participación activa y la acción colectiva.
- Reforzando alianzas educativas y sociales.

2.4. Dimensiones éticas, política y pedagógica

La Educación Transformadora para la Justicia Global que impulsa InteRed se fundamenta en una comprensión integral de la educación como un proceso ético, político y pedagógico orientado a la transformación social. En coherencia con la educación popular y las pedagogías críticas que inspiran nuestra práctica, entendemos que educar no es un acto neutral, sino un proceso intencional orientado a promover conciencia crítica, participación y compromiso con la justicia social y global.

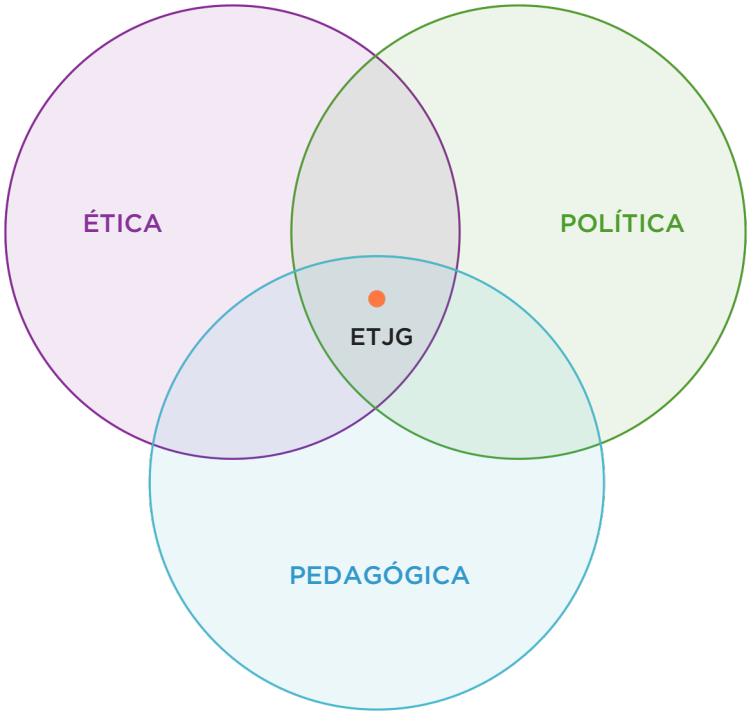

Dimensión ética
· dignidad humana · derechos humanos · equidad de género · sostenibilidad de la vida · justicia global

Dimensión política
· derechos humanos · justicia global · feminismos · justicia ambiental · participación democrática

Dimensión pedagógica
· educación popular · pedagogías críticas · pedagogías feministas

Desde esta perspectiva, nuestra acción educativa busca no sólo la adquisición de conocimientos, sino el desarrollo de capacidades para analizar críticamente la realidad, posicionarse ante las injusticias y participar activamente en la construcción de alternativas más justas y sostenibles.

Dimensión ética

La dimensión ética se fundamenta en el compromiso con la dignidad humana, los derechos humanos, la equidad de género, la sostenibilidad de la vida y la justicia global. Esta dimensión sitúa el cuidado de las personas y del planeta en el centro de la acción educativa y promueve valores como la solidaridad, la corresponsabilidad, la empatía, la cooperación, la justicia ambiental y el respeto a la diversidad.

Desde esta dimensión, la educación transformadora busca contribuir al desarrollo de personas conscientes de las interdependencias globales, capaces de cuestionar los modelos sociales, económicos y culturales que generan desigualdades y comprometidas con la construcción de sociedades más justas, inclusivas y sostenibles.

Asimismo, esta dimensión ética se concreta en la promoción de una cultura de paz, de cuidados y de buen trato, fomentando relaciones basadas en la equidad, la no violencia y el reconocimiento de la diversidad como valor fundamental para la convivencia democrática.

Dimensión política

InteRed entiende la educación como una práctica profundamente política en tanto que contribuye a formar ciudadanía crítica, activa y comprometida con la transformación social. Desde este posicionamiento, asumimos que toda educación implica una toma de postura ante las desigualdades y las relaciones de poder existentes.
Nuestro posicionamiento político se sitúa claramente del lado de la defensa de los derechos humanos, la justicia global, los feminismos, la justicia ambiental y la participación democrática, promoviendo procesos educativos que contribuyan a cuestionar las estructuras que generan desigualdades, especialmente aquellas derivadas del patriarcado, el colonialismo y los modelos económicos que priorizan el capital sobre la vida.

Desde esta dimensión, apostamos por:

- Fortalecer el pensamiento crítico frente a discursos simplificadores o excluyentes.
- Promover la participación ciudadana y la acción colectiva.
- Impulsar procesos de movilización social e incidencia política.
- Generar alternativas basadas en la justicia social, la equidad y la sostenibilidad.
- Contribuir al fortalecimiento de una sociedad civil activa y comprometida.
- Una educación que pase a la acción que no se quede sólo en adquirir conocimientos.

Nuestro posicionamiento político se concreta en la apuesta por una educación emancipadora que promueva la conciencia crítica, el empoderamiento personal y colectivo y la capacidad de actuar para transformar la realidad, desde lo local hacia lo global.

Dimensión pedagógica

La dimensión pedagógica se inspira en la educación popular, las pedagogías críticas y las pedagogías feministas, entendiendo la educación como un proceso participativo, dialógico y orientado a la transformación de la realidad.

Desde esta perspectiva pedagógica:

• Las personas son protagonistas de sus propios procesos de aprendizaje.

• El conocimiento se construye colectivamente a partir del diálogo horizontal de saberes.

• La experiencia y la realidad de las personas son punto de partida del aprendizaje.

• La educación debe promover procesos de reflexión–acción–transformación.

• El aprendizaje debe orientarse al compromiso y la acción transformadora.

Esto implica promover metodologías activas, participativas y críticas que favorezcan el desarrollo del pensamiento crítico, la conciencia social y la capacidad de incidencia, entendiendo la educación como un proceso continuo a lo largo de la vida y como una herramienta clave para la transformación personal y colectiva.

Nuestros principios pedagógicos son:

• Educación crítica y transformadora.

• Enfoque político y emancipador.

• Participación activa.

• Aprendizaje situado y significativo.

Desde esta dimensión, InteRed apuesta por procesos educativos que integren tres dimensiones: lo cognitivo, lo emocional y lo experiencial, que favorezcan el aprendizaje significativo y que contribuyan a generar sujetos activos capaces de imaginar y construir alternativas frente a las múltiples crisis actuales.

Estas tres dimensiones se articulan de manera inseparable en nuestra práctica educativa, configurando una propuesta de educación transformadora que busca contribuir a la construcción de una ciudadanía global crítica, corresponsable y comprometida con la defensa de los derechos humanos, la equidad de género, la sostenibilidad de la vida y la justicia global.

En 2015 UNESCO reconoció que “aprender a transformar” es un factor clave de la función de aprendizaje. En InteRed, además, entendemos la educación como un proceso a largo plazo:

• Una educación que no se contenta con denunciar situaciones injustas, sino que trabaja para generar cambios y transformaciones a través de modelos alternativos.

• Busca equilibrio entre afrontar problemas globales y construir ciudadanía desde lo local

• Analiza cuáles son nuestras responsabilidades y oportunidades de provocar el cambio, tanto en lo personal como en lo colectivo. Lo que implica el empoderamiento personal para pasar a la acción y la incidencia

• Defendiendo que para que los cambios sean reales, sostenibles y transformadores deben nacer del trabajo colectivo.

3.

Nuestros enfoques:

01
Derechos humanos y justicia global

02
Socioeducativo, cultura de paz y cuidados

03
Local-global

04
Feminista y de género

05
Interseccional

06
Intercultural crítico, inclusivo, antirracista y decolonial

07
Ecosocial y ecofeminista

08
Despatriarcalizador

La Educación Transformadora para la Justicia Global (ETJG) de InteRed se sustenta en un conjunto de enfoques interrelacionados - que deben ser transversales en cualquier propuesta educativa que llevemos a cabo - y que orientan la manera de comprender la realidad, diseñar las intervenciones educativas y promover procesos de transformación social. Estos enfoques no se entienden como compartimentos estancos, sino como dimensiones interdependientes que permiten analizar las desigualdades desde una perspectiva multidimensional y construir propuestas educativas coherentes con la justicia social y global.

Desde esta mirada, los enfoques constituyen claves para aprender a mirar críticamente la realidad y actuar para transformarla, situando la sostenibilidad de la vida, los derechos humanos y la equidad de género en el centro de la acción educativa.

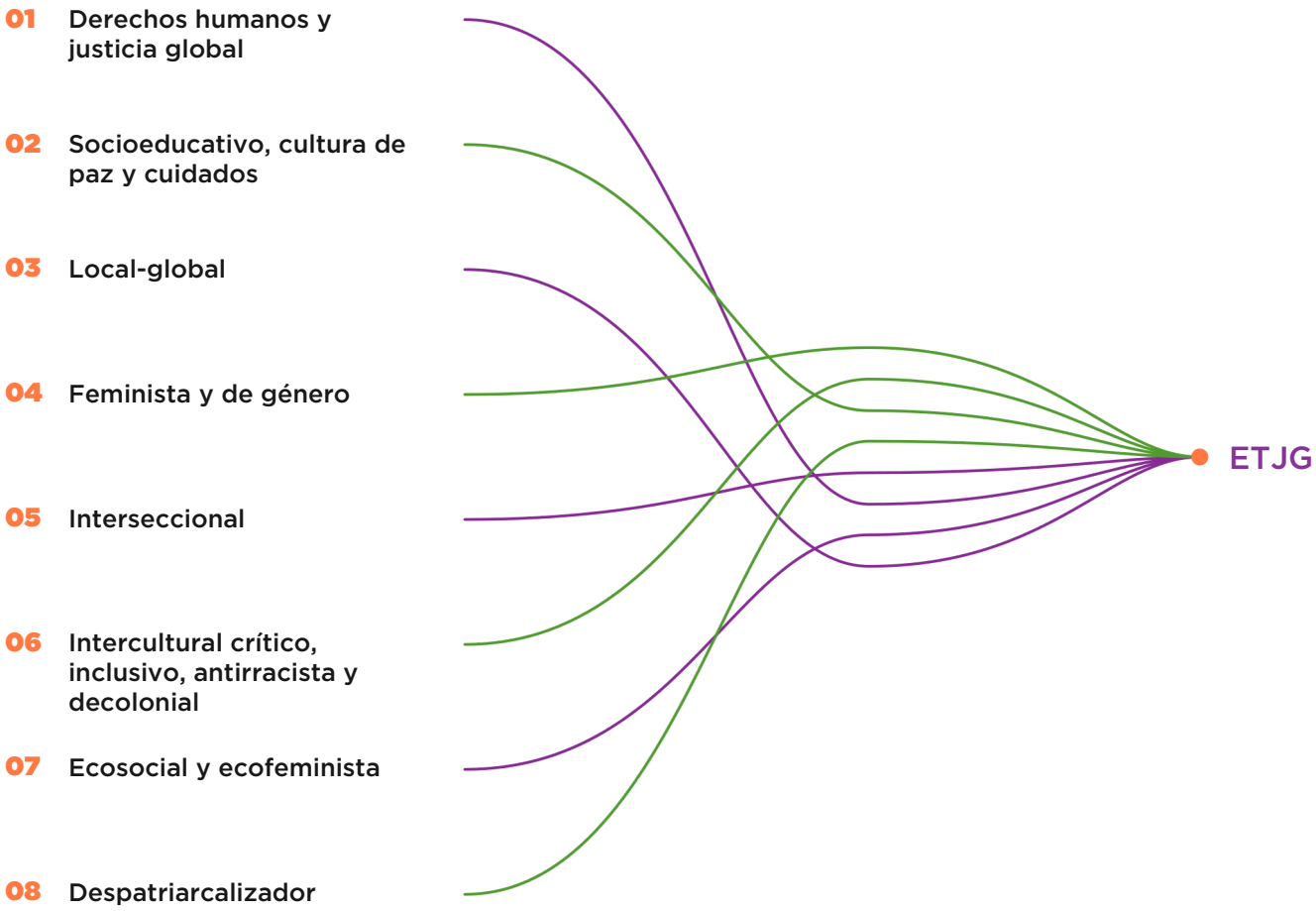

01

Enfoque de derechos humanos y justicia global

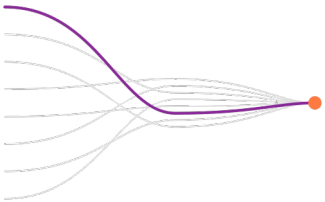

El enfoque de derechos humanos constituye un marco ético y político fundamental que reconoce a todas las personas como sujetas de derechos, promoviendo el fortalecimiento de capacidades individuales y colectivas para ejercerlos, reclamarlos y defenderlos.

Este enfoque implica:

- Analizar las causas estructurales de las desigualdades.
- Promover la corresponsabilidad entre actores sociales, políticos y económicos.
- Impulsar la participación activa de la ciudadanía en la transformación social.
- Conectar las realidades locales con los desafíos globales desde una perspectiva ecosocial de justicia global.

Desde esta perspectiva, la educación debe favorecer el desarrollo de una ciudadanía crítica y comprometida con la equidad, la democracia y la justicia ambiental, promoviendo la conciencia de las interdependencias globales y la responsabilidad compartida en la construcción de sociedades más justas.

02

Enfoque socioeducativo y de cultura de paz y cuidados

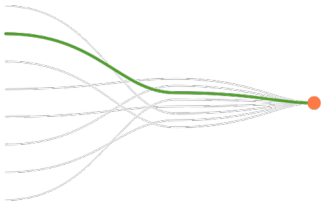

Este enfoque reconoce la educación como un proceso social que se construye colectivamente y que debe orientarse al desarrollo integral de las personas y comunidades.

Promueve:

- Procesos educativos participativos.
- El desarrollo del pensamiento crítico.
- La resolución pacífica de conflictos.
- La cultura de paz.
- La pedagogía de los cuidados.

Desde este enfoque, educar implica también generar espacios seguros, inclusivos y participativos donde las personas puedan desarrollar competencias para la convivencia democrática y la transformación social.

03

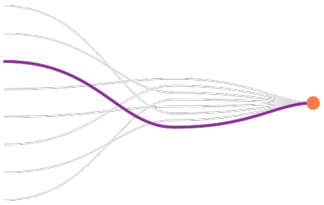

Enfoque local/global

El enfoque local–global parte del reconocimiento de la interdependencia entre las realidades locales y los procesos globales, entendiendo que las desigualdades, los conflictos y las crisis ecosociales están profundamente conectados y requieren respuestas articuladas desde ambos niveles. Desde esta perspectiva, la educación transformadora promueve la comprensión crítica de estas interrelaciones y fomenta la corresponsabilidad en la construcción de alternativas justas y sostenibles.

Este enfoque implica:

- Analizar las causas estructurales de las desigualdades conectando contextos locales y dinámicas globales.
- Promover una ciudadanía global crítica comprometida con la transformación social.
- Impulsar acciones transformadoras desde el entorno cercano con impacto en la justicia global.
- Favorecer la conciencia de interdependencia y ecodependencia.
- Fortalecer la participación social desde lo comunitario hacia lo global.

Desde esta mirada, la educación debe favorecer que las personas se reconozcan como agentes de cambio capaces de actuar en su entorno más cercano mientras comprenden su papel en los desafíos globales, promoviendo así una ciudadanía activa, informada y comprometida con la justicia global.

04

Enfoque feminista y de género

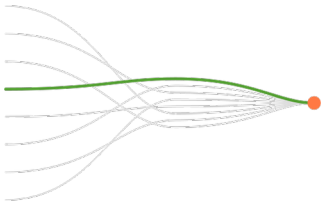

InteRed entiende la educación como una práctica política orientada a la transformación social, por lo que el enfoque feminista y de género constituye un eje prioritario de su acción educativa. En estos momentos en nuestra organización, estamos dando los pasos para seguir transitando desde un enfoque de género a uno feminista.

Entendiendo el enfoque feminista como una apuesta política y transformadora que sitúa la igualdad de género y los derechos de las mujeres y niñas en el centro, reconociendo las desigualdades estructurales generadas por el sistema patriarcal. Este enfoque promueve el cuestionamiento de las relaciones de poder, la eliminación de todas las formas de discriminación y violencias, y la construcción de sociedades más justas, equitativas y sostenibles.

05

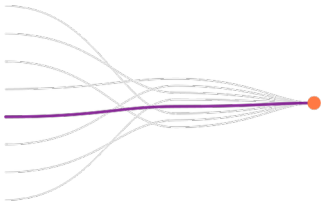

Enfoque interseccional

El enfoque interseccional permite comprender cómo las diferentes variables de discriminación y exclusión (género, origen, clase social, edad, diversidad funcional, orientación sexual, entre otras) se interrelacionan y generan situaciones específicas de discriminación. Y apuesta por el empoderamiento de las mujeres, su participación activa en la toma de decisiones y la transformación de normas sociales, económicas y culturales que perpetúan la desigualdad.

Este enfoque permite:

- Analizar la realidad desde una perspectiva compleja.
- Evitar miradas simplificadoras de las desigualdades.
- Diseñar intervenciones educativas más inclusivas.
- Promover respuestas adaptadas a las realidades diversas.

La interseccionalidad permite avanzar hacia propuestas educativas más justas, reconociendo la diversidad de experiencias y promoviendo procesos de transformación que no dejen a nadie atrás.

06

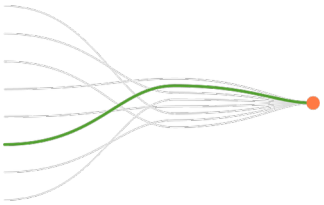

Enfoque intercultural crítico, inclusivo, antirracista y decolonial

Este enfoque reconoce la diversidad como un valor y una oportunidad para el aprendizaje colectivo, promoviendo el diálogo intercultural y la convivencia basada en el respeto, la equidad y el reconocimiento mutuo.

Implica:

- Visibilizar las desigualdades derivadas de procesos de racialización y exclusión.
- Promover sociedades inclusivas y libres de discriminación.
- Favorecer el reconocimiento de identidades múltiples.
- Combatir prejuicios, estereotipos y discursos de odio.

La interculturalidad crítica no se limita a la convivencia entre culturas, sino que promueve el análisis de las relaciones de poder que generan desigualdades entre ellas, contribuyendo a la construcción de sociedades más equitativas y diversas.

Asimismo, incorporar una mirada decolonial implica cuestionar las relaciones históricas de poder que reproducen desigualdades basadas en el colonialismo, el racismo estructural y el eurocentrismo, reconociendo la diversidad de saberes y promoviendo epistemologías plurales que contribuyan a procesos emancipadores.

07

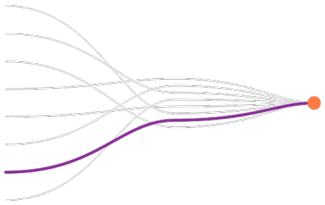

Enfoque ecosocial y ecofeminista

Este enfoque sitúa la sostenibilidad de la vida en el centro de la acción educativa, reconociendo la interdependencia entre las personas y la ecodependencia respecto al planeta.

Desde esta mirada se promueve:

- La conciencia ecológica y el compromiso ambiental.
- Modelos de vida sostenibles.
- El consumo responsable.
- La justicia climática.
- La conexión entre sostenibilidad ambiental y justicia social.

El ecofeminismo aporta una visión integradora que vincula la defensa de los derechos de las mujeres con la protección del medio ambiente, entendiendo que tanto las mujeres como la naturaleza han sido dominados como parte de un mismo fenómeno por el sistema patriarcal, capitalista y colonial. Cuestiona los modelos de desarrollo basados en la explotación de los recursos y las desigualdades estructurales.

08

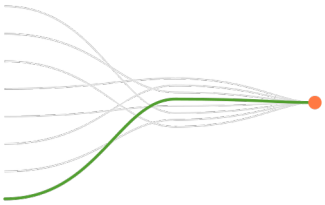

Enfoque despatriarcalizador

Que cuestiona y transforma las estructuras de poder que sostienen tanto el patriarcado como las lógicas coloniales. Reconoce cómo las desigualdades de género se entrelazan con otras opresiones —como el racismo, el clasismo o el etnocentrismo—, y promueve relaciones más justas, equitativas y diversas. Este enfoque impulsa la revisión crítica de saberes, prácticas y narrativas dominantes, valorando los conocimientos y experiencias históricamente invisibilizadas, especialmente de mujeres y comunidades del Sur global, para avanzar hacia una justicia social, de género y global basada en la corresponsabilidad y la sostenibilidad.

Carácter transversal de los enfoques

Todos estos enfoques se aplican de manera transversal en las acciones educativas de InteRed y se concretan en metodologías participativas, críticas y transformadoras que promueven la coherencia entre valores, prácticas educativas y objetivos de transformación social.

En conjunto, estos enfoques configuran una propuesta educativa emancipadora orientada a la construcción de una ciudadanía global crítica, comprometida y corresponsable en la construcción de un mundo más justo, equitativo y sostenible.

4.

Objetivos: qué queremos cambiar

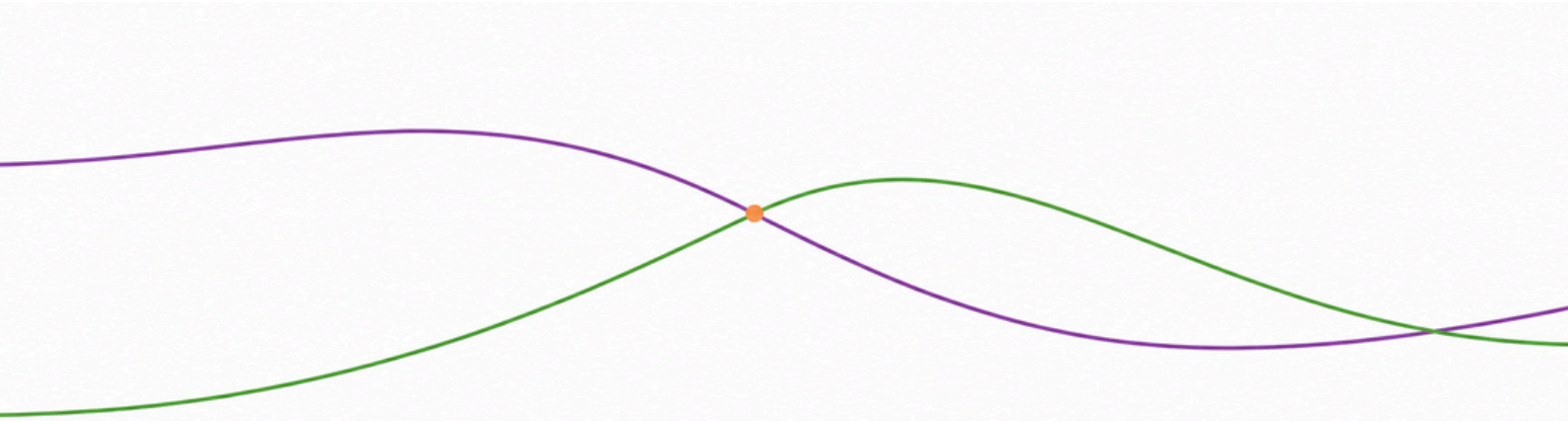

Como hemos indicado, la presente Estrategia de Educación Transformadora para la Justicia global se alineará con el V Plan Estratégico de InteRed y los cambios determinados en el mismo para el periodo 2026-2030.

En este sentido, partiendo del siguiente **Objetivo General** por el que trabajamos como entidad *"Garantizar el derecho a una educación de calidad para todas las personas"*, marcaríamos como **Objetivo Específico** acorde a nuestra definición de ETJG:

Promover una ciudadanía global crítica, responsable y comprometida - a nivel personal y colectivo - con la transformación de la realidad local y global para construir un mundo más justo, más equitativo y más respetuoso con la diversidad y con el medio ambiente, en el que todas las personas podamos desarrollarnos libre y satisfactoriamente.

Y desde lo operativo, nos marcamos además como objetivo, que todas nuestras acciones educativas tengan transversalizados los enfoques recogidos en esta Estrategia.

Buscaremos el logro de los objetivos, a través de:

- la búsqueda de una transformación radical que cuestione el sistema, las desigualdades y las relaciones de poder dominantes, basadas en sistemas de opresión.
- Generar pensamiento crítico que nos ayude a cuestionarnos a nosotras mismas y nuestras relaciones con el entorno.
- Crear ciudadanía responsable, dotándola de competencias para llevar a cabo acciones transformadoras que contribuyan a un mundo más justo, equitativo y sostenible.
- Integrar la perspectiva ecosocial en nuestra manera de educar
- Desaprender la forma de mirar el mundo, porque desde dónde miramos, puede cambiarlo todo.
- Fortalecer procesos educativos transformadores.
- Impulsar la participación activa y la acción colectiva.
- Reforzar alianzas educativas y sociales.
- Reforzar una visión esperanzadora por la que la educación puede generar cambio y emancipación.

5.

Principales ámbitos, temáticas y líneas de actuación.

5.1 Derecho a una educación de calidad a lo largo de la vida

5.2 Acompañamiento a comunidades educativas

5.3 Red Transforma

5.4 Trabajo con universidades

5.5 Trabajo en red

5.6 Comunicación transformadora

5.7 Coeducación transformadora

5.8 Incidencia Educativa y Política

En InteRed trabajamos en los diferentes ámbitos de:

- Educación Formal: entendida como la actividad pedagógica sistémica que se da en el marco de los sistemas educativos formales, de forma institucionalizada y reglada.

- Educación No Formal: entendida como toda aquella actividad pedagógica sistemática organizada que se da fuera del sistema de educación reglado formal.

- Educación Informal: entendida como aquella que se da a través del entorno social, la familia, los medios de comunicación o las redes, no se desarrolla bajo un paraguas institucional sistematizado.

En el ámbito formal trabajamos priorizando las etapas educativas de secundaria y Bachillerato y Formación Profesional como también trabajamos en los espacios universitarios, especialmente las facultades de educación y con las oficinas de cooperación y voluntariado.

En la Educación no formal trabajamos principalmente con juventud y organizaciones de mujeres migradas.

En ambos casos, priorizamos la formación al profesorado y personas educadoras y jóvenes como agentes de transformación. Y en esta estrategia tenemos como reto fortalecer el trabajo que desarrollamos con familias.

Para esta estrategia, cuyo marco temporal es de los años 2026 a 2030, identificamos las siguientes **líneas de actuación principales**, interrelacionadas entre sí y que nos llevarán a alcanzar los objetivos anteriormente descritos, que son las siguientes:

Por sectores:

1. **Derecho a una educación de calidad, inclusiva y equitativa a lo largo de la vida**

2. **Comunicación para la Transformación** que empodere a las personas y a la sociedad para desarrollar un pensamiento crítico que cuestione y difunda la realidad a través de narrativas dignificadoras.

3. **Coeducación transformadora**, entendida como aquella que defiende una educación feminista, antipatriarcal y antirracista, la prevención de la violencia de género y las múltiples formas de discriminación, y que fomenta la conciencia crítica y el empoderamiento colectivo para abordar las causas que generan desigualdades y conflictos en el mundo.

4. **Incidencia Educativa y Política** entendida como necesaria interlocución con personas tomadoras de decisiones para producir impacto y cambios efectivos en las temáticas en las que trabajamos. Para **influir en decisiones, leyes y prácticas** que afectan al derecho a la educación. Se trata de **cambiar las reglas del juego** para que el sistema educativo sea más justo, inclusivo y de calidad.

5. Voluntariado transformador, **participación y movilización.**

Por colectivos meta:

✓ **Acompañamiento a las comunidades educativas** (profesorado, educadoras, alumnado, familias) en los enfoques y temáticas de InteRed.

✓ **Fortalecimiento de la Red Transforma** en contenidos, enfoques, y metodologías de la Educación Transformadora que potencien su papel como agentes de transformación y construcción de ciudadanía global.

✓ **Trabajo con Universidades**, tanto a nivel investigación y generación de evidencias y contenidos, como en la lógica de que incorporar desde la formación de futuros profesionales los enfoques y temas de InteRed permitirá que incorporen esta mirada en su práctica profesional.

✓ **Acompañamiento a grupos de mujeres**, poblaciones indígenas y poblaciones migradas

✓ **Trabajo en red con socias locales y entidades**. Desde una mirada de compartir el conocimiento y trabajar desde una lógica comunitaria invirtiendo en la importancia del proceso, así como desde la reflexión y el trabajo en red.

Las principales temáticas con las que trabajamos son:

• **Derecho a la educación de calidad a lo largo de la vida** – Que engloba por ejemplo algunas de nuestras líneas de trabajo como los procesos de Educación primaria y lectoescritura que desarrollamos en Perú; Garantizar el derecho a educación de niñas y niños en situación de calle con procesos educativos y con generación de infraestructuras educativas en R.D. Congo; o la Recuperación de aprendizajes y rezago escolar en Guatemala o Bolivia;

• **Educación despatriarcalizadora y emancipadora** – como por ejemplo a través del Diplomado regional de Educación Despatriarcalizadora de Bolivia.

• **Narrativas alternativas, discursos de odio y migración** – como en los procesos en España con jóvenes y profesorado para trabajar los discursos de odio y narrativas alternativas; los procesos de cocreación crítica con jóvenes a través del lenguaje audiovisual en Catalunya; o el trabajo con mujeres migradas en la prevención de discursos de odio en Euskal Herria; o el proyecto de Voces de mujeres migrantes en España y UE.

• **Coeducación y Prevención de violencias machistas** – como por ejemplo el trabajo desarrollado en España con los proyectos de la Campaña Toca Igualdad con jóvenes; el trabajo en PVM con mujeres en todos los países en los que acompañamos procesos.

• **Educación inclusiva (personas con discapacidad)** como en la formación en PVM a mujeres con sordoceguera en Rep. Dominicana.

• **Cuidados de las personas y del planeta** (Ecofeminismos) como el proyecto de Cuidados de las personas y del planeta con centros educativos en España, o el proyecto para el cuidado del planeta y la resiliencia al cambio climático en Rep. Dominicana y Haití;

• **Educación antirracista e intercultural** – como por ejemplo en proyectos con Educación Intercultural a pueblos amazónicos en Perú; Educación Intercultural, plurilingüe en pueblos Quechua, Aymara, Guaraní, Uru y Mojeño en Bolivia; formación a profesorado en España para la atención a la diversidad y trabajo con enfoque intercultural; el mapeo e investigación para la inclusión de alumnado y población migrante con mirada de género en Madrid o el proceso de intercambio entre jóvenes y mujeres migradas de Catalunya

• **Formación y generación de capacidades para la vida y la empleabilidad** – como por ejemplo los procesos de Formación laboral e inserción que apoyamos en Mauritania; la formación técnica laboral con jóvenes en Guatemala; La formación técnica, educación alternativa y economía social solidaria para jóvenes en Bolivia; o la Formación profesional agrícola desarrollada en Filipinas.

• **Formación socioafectiva, comunicación no violenta y resolución de conflictos y cultura de Paz** – como los proyectos con jóvenes y mujeres en cultura de Paz en R.D. Congo; proyectos de enfoque socioafectivo y gestión de emociones en Andalucía; Memoria histórica de justicia restaurativa en Guatemala; o la formación en comunicación no violenta y justicia restaurativa en Catalunya.

• **Participación e Incidencia** – a través de por ejemplo la mejora de la calidad educativa y adaptaciones curriculares en los planes de educación de los países en los que estamos presentes; Incidencia en políticas públicas de Educación e Igualdad; o los procesos de educación ciudadana y formación a mujeres electas en Perú; y procesos de fortalecimiento de participación democrática en España.

A continuación, describimos nuestras **principales líneas de actuación:**

5.1. Derecho a la Educación de calidad a lo largo de la vida:

En InteRed apostamos por una educación de calidad a lo largo de la vida como motor de transformación social y como herramienta imprescindible para avanzar hacia la justicia global, la equidad de género y la sostenibilidad de la vida. Entendemos la educación como un proceso continuo que contribuye a formar personas críticas, conscientes y comprometidas, capaces de comprender las causas estructurales de las desigualdades y de implicarse activamente en su transformación.

Nuestra acción educativa impulsa procesos que fortalecen la participación, el pensamiento crítico y la acción colectiva, acompañando a comunidades educativas, movimientos sociales y otros actores clave en la construcción de alternativas frente a los sistemas de dominación que generan exclusión e injusticia.

Desde los enfoques que orientan nuestra Educación Transformadora para la Justicia Global, promovemos una educación inclusiva, feminista, ecosocial y basada en los derechos humanos, que pone en el centro la dignidad de las personas, los cuidados y el bien común.

Porque en InteRed creemos que la educación no sólo debe ayudar a comprender el mundo, sino también a transformarlo, impulsamos procesos educativos que contribuyen a construir una ciudadanía global comprometida con la defensa de los derechos, la igualdad y la construcción de sociedades más justas, democráticas y sostenibles.

5.2. Acompañamiento a comunidades educativas:

El papel de InteRed es acompañar a las comunidades educativas en contenidos, enfoques, y metodologías de Educación transformadora que potencien su papel como agentes de transformación y construcción de ciudadanía global comprometida, crítica y que da un paso adelante por la transformación social.

- **Poniendo a las personas en el centro.**
- **Desde una pedagogía situada.**
- **Construcción ciudadanía con una mirada local y global** que nos ayude a enfrentar problemáticas globales desde lo local.
- **Rehabilitando los territorios desde la educación**, resignificando la escuela como parte del ecosistema comunitario.
- **Compartiendo metodologías y recursos transformadores.**
- **Acompañando procesos de movilización e incidencia.**

Siempre desde los enfoques de InteRed recogidos en esta Estrategia de Educación.

5.3. Red Transforma.

La Red Transforma que nace en 2011 y desde entonces ha ido evolucionando hasta ser la Red estatal de centros educativos, entidades, profesorado y educadoras/es con los que InteRed trabaja y con los que comparte enfoques educativos, basados en una educación transformadora. Formada actualmente por más de 80 centros y entidades.

Las personas, centros y entidades que se suman a la Red Transforma están comprometidas con la incorporación en sus procesos educativos de una Educación Transformadora para la transformación social y la construcción de un mundo más justo y equitativo, que cuentan con el impulso y acompañamiento de InteRed, constituyendo un espacio de formación, reflexión e intercambio conjunto.

La Red Transforma es un espacio de encuentro, reflexión y acción colectiva entre personas, centros y entidades comprometidas con una educación que ponga en el centro a las personas, la justicia social y el aprendizaje con sentido. Nace del deseo de construir comunidad entre personas educadoras que creen que enseñar también es un acto de transformación social. En la Red compartimos experiencias, saberes y recursos; generamos espacios de formación y acompañamiento; y promovemos proyectos que inspiren nuevas formas de enseñar y aprender.

No es solo un grupo: es un movimiento educativo que se nutre del trabajo cotidiano en las aulas, del diálogo entre pares y de la convicción de que cambiar la educación es posible si lo hacemos juntas. Unirte a esta red significa mucho más que formar parte de un grupo de docentes: implica ser parte de una comunidad viva que cree en el poder de la educación para transformar realidades. Aquí compartimos saberes, experiencias y desafíos con un propósito común: repensar los procesos educativos como un espacio de justicia, creatividad y esperanza que busca en último término una educación emancipadora. Ser parte de esta red es comprometerse con un aprendizaje continuo, colaborativo y humano. Es tejer vínculos entre personas que buscan innovar en sus prácticas, acompañar procesos de cambio y construir una educación más inclusiva, crítica y participativa. Creemos que otra educación es posible, y que empieza con cada persona que se atreve a enseñar de manera distinta.

¿Con qué procesos acompañamos a la Red Transforma?

o Formaciones y acompañamiento a claustro, equipos directivos y otros equipos.

o Guías, materiales y recursos didácticos (cuentos, cómic, juegos...). Acompañamiento en su uso y en la programación y trabajo docente.

o Propuestas didácticas que vinculan lo local (nuestra realidad) con lo global (acercándonos a la realidad de las poblaciones locales con las que InteRed colabora en proyectos de cooperación internacional).

o Campañas educativas y de incidencia, favoreciendo la movilización juvenil.

o Metodologías transformadoras para la participación y la inclusión.

o Talleres y propuestas educativas para estudiantes y familias.

o Encuentros presenciales regionales y nacionales de la Red Transforma.

o Participación en otras redes educativas como el Movimiento por una Educación Transformadora y la Ciudadanía Global.

5.4. Trabajo con Universidades:

Desde InteRed consideramos que las universidades son un actor clave para el impulso de las políticas de cooperación nacional e internacional y para el desarrollo de personas formadas desde una mirada crítica y activa, con visión global que favorezca el avance en la defensa y cumplimiento de los derechos humanos, la ética de la solidaridad y el bien común.

Acompañar a agentes de transformación social es un pilar esencial para impulsar una Educación Transformadora para la Justicia Global y el establecimiento de alianzas entre Universidades y ONGD es uno de los vehículos fundamentales para hacerlo posible.

Es por ello que, desde hace 30 años, en InteRed promovemos un amplio número de colaboraciones con universidades, públicas y privadas, nacionales e internacionales, para la formación del alumnado y profesorado de modo que desarrollen su labor educativa como agentes multiplicadores con los enfoques de la educación transformadora incorporados desde su propia formación de base, el impulso a reflexiones conjuntas para el alcance de marcos teóricos y la elaboración de investigaciones con personal docente universitario que permitan seguir trabajando desde el rigor.

Son alianzas que permiten resituar la importancia de la cooperación internacional y la Educación Transformadora para la Justicia Global, impulsar la Agenda 2030, ofrecer propuestas de actualización y la puesta en marcha de metodologías educativas innovadoras que construyan sociedades inclusivas, equitativas y sostenibles.

En el caso de España, hemos o estamos impulsando, junto a decenas de universidades de 10 Comunidades Autónomas, investigaciones en torno a procesos educativos para una cultura de la sostenibilidad, el cuidado y la cooperación; el análisis de las oportunidades de la inteligencia artificial para la lucha contra las violencias machistas o la inclusión educativa de estudiantes migrados. También, formaciones sobre cooperación internacional, coeducación transformadora, igualdad, ecofeminismos e interculturalidad crítica y la puesta en marcha de un curso de especialización sobre educación transformadora. Hemos acogido a un gran número de estudiantes para sus prácticas académicas; participado en jornadas de educación y pedagogía y puesta en marcha de procesos de aprendizaje servicio.

Con universidades europeas y en consorcio con otras organizaciones socias, estamos impulsando investigaciones participativas en torno a cuestiones de inclusión educativa y género. Y con universidades de Bolivia y Guatemala y con el Instituto Superior de Estudios Educativos Pedro Poveda -ISESP, en República Dominicana, principalmente en las ramas de pedagogía y educación, InteRed, promovemos diplomados como el de educación intercultural y plurilingüe (Bolivia), educación inclusiva (República Dominicana) y la investigación sobre inclusión y empoderamiento de género (Guatemala).

5.5. Trabajo en red con socias locales y entidades.

Una de nuestras principales señas de identidad que constituye hasta nuestro propio nombre es el trabajo en red. Para el desarrollo de esta estrategia de ETJG, además de la Red Transforma ya nombrada, distinguimos las siguientes alianzas, con las que buscamos incidir en el cumplimiento de la Agenda 2030, en particular en lo relativo a las metas 4.7. y 5.2.:

Movimiento por la Educación Transformadora y la Ciudadanía Global (METCG)- Movimiento 4.7.

InteRed junto a la Red Transforma forma del Movimiento por una Educación Transformadora y para la Ciudadanía Global (METCG), iniciativa que desarrollan conjuntamente con Alboan, Entreculturas y ONGAWA y las redes de profesorado que cada una de estas entidades acompaña. El Movimiento 4.7. tiene como objetivo fomentar procesos para incorporar la Educación Transformadora para la Ciudadanía Global en el marco de la educación formal, para ello impulsa procesos de diálogo, intercambio de experiencias, reflexión y aprendizaje conjunto que promuevan un movimiento de comunidades educativas comprometidas con el bien común, los derechos humanos, la igualdad de género, la interculturalidad y la sostenibilidad medioambiental, tanto desde las aulas como más allá de ellas.

Grupos de ETJG de las coordinadoras de ONGD a nivel estatal, autonómico y local.

InteRed participa de forma activa en el Grupo de Educación para la Transformación y la Justicia Global de la Coordinadora Estatal, donde se trabaja de forma coordinada y en red para favorecer la Educación para la Ciudadanía Global en el marco de la cooperación española. Además, está presente en estos mismos grupos de las coordinadoras autonómicas y locales.

Propuestas educativas y sociales de la Institución Teresiana.

Al ser InteRed una ONGD promovida por la Institución Teresiana (IT) la alianza con diferentes propuestas educativas y sociales que son también parte de la IT es algo que se produce de forma natural. En esta alianza destacamos especialmente a la Fundación Educativa Ángeles Galino que gestiona 15 centros educativos de la IT, repartidos por la geografía española, que son también parte de la Red Transforma de InteRed. Con la FEAG acordamos cada curso escolar propuestas didácticas, formaciones y acciones de sensibilización y movilización para desarrollar conjuntamente.

Consorcios europeos.

Asimismo, InteRed trabaja en el marco de consorcios con organizaciones europeas en los que se promueven investigaciones, metodologías, recursos y acciones que contemplan la articulación con autoridades educativas con el fin de que se garantice una educación inclusiva para todos los niños, niñas y jóvenes que luche contra las desigualdades y asegure la adquisición de competencias sociales, cívicas e interculturales por parte de infancia y juventud, así como del profesorado.

Alianzas para la promoción de la coeducación para la prevención de violencias machistas.

InteRed en su objetivo de prevenir y erradicar las violencias machistas desarrolla alianzas con organizaciones y movimientos feministas, de mujeres y por la igualdad de género, intercambiando experiencias, metodologías, reflexiones, y apostando por las prácticas y luchas colectivas para la transformación de nuestro mundo y las desigualdades existentes en él. Con esta Estrategia ETJG se continuarán impulsando estas alianzas, como la participación en el Grupo de Trabajo de Feminismos de la Coordinadora de ONGD españolas y en coordinadoras autonómicas, donde se hacen acciones conjuntas de movilización e incidencia; o como la articulación con organizaciones de mujeres migradas y con grupos motores de feminismos en centros educativos.

5.6. Comunicación para la Transformación

InteRed entiende la **comunicación transformadora** como una herramienta educativa, política y de sensibilización social clave para cuestionar las narrativas hegemónicas, visibilizar las causas estructurales de las desigualdades y promover imaginarios alternativos basados en la justicia global, los derechos humanos y la sostenibilidad de la vida. Apostando por construir relatos colectivos desde las voces de las protagonistas, que conecten lo local y lo global, que pongan en el centro a las personas y las comunidades, y que contribuyan a activar una ciudadanía informada, crítica y comprometida con la transformación social.

En este marco, InteRed impulsa las siguientes líneas de trabajo:

1. Narrativas transformadoras y posicionamiento

✓ Promover relatos que visibilicen las interdependencias globales y las causas estructurales de las desigualdades.

✓ Construir imaginarios alternativos y esperanzadores frente a los discursos de odio, el individualismo y la cultura de la indiferencia.

✓ Incorporar de manera transversal enfoques feministas, decoloniales, ecosociales e interseccionales en los contenidos comunicativos.

✓ Contribuir a posicionar la educación transformadora como herramienta clave para la justicia global y la sostenibilidad de la vida, priorizando aquellas temáticas estratégicas vinculadas a los enfoques de la organización, como la igualdad de género, los cuidados, la ciudadanía global y la justicia social.

2. Comunicación para la movilización y la incidencia

✓ Impulsar acciones y campañas de sensibilización orientadas a la participación social, la movilización ciudadana y la incidencia política.

✓ Fortalecer la comunicación como herramienta para la defensa de derechos y la promoción de la justicia global.

✓ Favorecer la articulación entre comunicación, educación e incidencia para amplificar el impacto transformador de las acciones.

✓ Desarrollar posicionamientos claros y oportunos ante temas relevantes de actualidad que inciden en nuestras líneas de trabajo, favoreciendo una respuesta ágil y coherente.

✓ Favorecer la canalización del compromiso ciudadano en distintas formas de apoyo a la organización, incluyendo la participación en iniciativas, la colaboración económica y la implicación activa en sus acciones.

3. Comunicación participativa y en red

✓ Impulsar procesos participativos de creación de contenidos con jóvenes, comunidades educativas y colectivos sociales.

✓ Promover el protagonismo de las personas y comunidades como agentes de comunicación y cambio social.

✓ Incorporar metodologías creativas, artísticas y culturales como herramientas de expresión y transformación.

✓ Fortalecer la colaboración con universidades, medios de comunicación, periodistas y creadoras/es de contenido comprometidos con la justicia global.

✓ Impulsar redes de comunicación transformadora con otras organizaciones sociales y generar espacios de aprendizaje mutuo entre profesionales de la educación y la comunicación.

4. Comunicación ética, coherente y sostenible

✓ Garantizar prácticas comunicativas basadas en el respeto, la dignidad y la no reproducción de estereotipos.

✓ Alinear la comunicación institucional con los principios de coherencia, transparencia y justicia global.

✓ Priorizar una comunicación sostenible, ajustada a las capacidades reales de la organización y basada en criterios estratégicos de impacto.

✓ Promover modelos de generación de contenidos descentralizados y corresponsables, que impliquen a distintas áreas, territorios y proyectos.

✓ Integrar la comunicación como parte de los procesos educativos y de transformación social, más allá de su función difusora.

A través de estas líneas de acción, InteRed refuerza su apuesta por una comunicación que no sólo informa, sino que contribuye activamente a educar, sensibilizar y movilizar a la ciudadanía hacia la construcción de sociedades más justas, democráticas y sostenibles.

5.7. Una Coeducación Transformadora.

Entendemos la coeducación transformadora como aquella que apuesta por una educación feminista, antipatriarcal y antirracista, por la prevención de las violencias machistas y las discriminaciones múltiples y que promueve una conciencia crítica y el empoderamiento colectivo por hacer frente a las causas que generan desigualdades y conflictos en el mundo. En síntesis, la coeducación transformadora es un proceso educativo ambicioso que va más allá de la simple igualdad de género y abraza una visión compleja y dinámica de la justicia. Al cuestionar las raíces del patriarcado y las desigualdades globales a través de un enfoque feminista interseccional y metodologías pedagógicas innovadoras. Diluyendo los límites entre educación formal y no formal, incorporando la perspectiva comunitaria, para que la educación asuma su compromiso político con la transformación social.

Tiene como finalidad transformar las relaciones de poder (que suponen subordinación y opresión a las mujeres) en relaciones sociales y humanas horizontales de buen trato y con justicia social, es decir desmontar el patriarcado global. No podemos hablar de coeducación sin hablar de transformación ni de construcción de ciudadanía global. Desde InteRed consideramos imprescindible que, como ciudadanía, más allá de titulares mediáticos y de redes sociales entendamos cuál es el origen y las causas estructurales de las violencias y desigualdades, de cara a poder identificar el papel que podemos desempeñar en la lucha por erradicarlas, a través de una hoja de ruta que consiste en identificarlas, desmontarlas y actuar:

- **IDENTIFICAR las violencias machistas**: nos proponemos ampliar nuestros conocimientos sobre el fenómeno de la violencia machista, sus dimensiones y el impacto que tiene sobre los cuerpos y las estructuras.

- **DESMONTAR sus causas**: procurando desvelar sus raíces profundas y los mecanismos ocultos en los que se asienta y reproduce.

- **ACTUAR para prevenirlas**: incorporando y profundizando en las herramientas coeducativas que nos van a permitir generar cambios en nuestros entornos personales, colectivos, personales y profesionales.

5.8. Incidencia Educativa y Política

InteRed entiende la **incidencia educativa y política** como una dimensión fundamental de la Educación Transformadora para la Justicia Global, orientada a promover cambios en las políticas públicas, las prácticas educativas y los marcos normativos que contribuyan a garantizar el derecho a una educación inclusiva, equitativa y de calidad, así como a fortalecer el compromiso institucional con la justicia global.

Desde esta perspectiva, la incidencia con tomadores de decisiones forma parte de los procesos educativos transformadores, al promover la participación activa de la ciudadanía, el fortalecimiento de capacidades para el análisis crítico de la realidad y el impulso de propuestas colectivas que contribuyan a la transformación de las estructuras que generan desigualdad.

En este marco, InteRed impulsa las siguientes líneas de trabajo:

- Incidencia en políticas educativas a través de fortalecer el diálogo con administraciones públicas y actores educativos para avanzar en políticas educativas inclusivas y transformadoras generando propuestas y recomendaciones orientadas a la mejora de dichas políticas públicas.
- Promover la incorporación de la Educación Transformadora para la Justicia Global en los marcos normativos y currículos educativos.
- Impulsar el reconocimiento del papel de la educación transformadora en la construcción de sociedades más justas y sostenibles.
- Promover procesos educativos que fortalezcan las capacidades de participación ciudadana, diálogo y acción colectiva.
- Impulsar el protagonismo de jóvenes y comunidades educativas como agentes de cambio social.
- Favorecer espacios de participación social orientados a la defensa del derecho a la educación y otros derechos fundamentales.
- Trabajo en red y alianzas para la incidencia
- Fortalecer alianzas con plataformas educativas, organizaciones sociales, universidades y movimientos sociales.
- Promover agendas compartidas de incidencia en educación y justicia global.
- Promover investigaciones, sistematizaciones y evidencias que fortalezcan el posicionamiento de la educación transformadora.
- Contribuir al debate público sobre el papel de la educación en la transformación social.
- Fortalecer el posicionamiento público de InteRed en defensa del derecho a la educación y la justicia global.
- Promover la coherencia de políticas como elemento clave para avanzar hacia modelos de desarrollo sostenibles y equitativos.

A través de esta apuesta, InteRed refuerza su compromiso con una educación que no sólo forma, sino que también incide, moviliza y transforma, contribuyendo a la construcción de políticas públicas más justas y a una ciudadanía activa comprometida con la defensa de los derechos y el bien común.

6.

Metodologías.

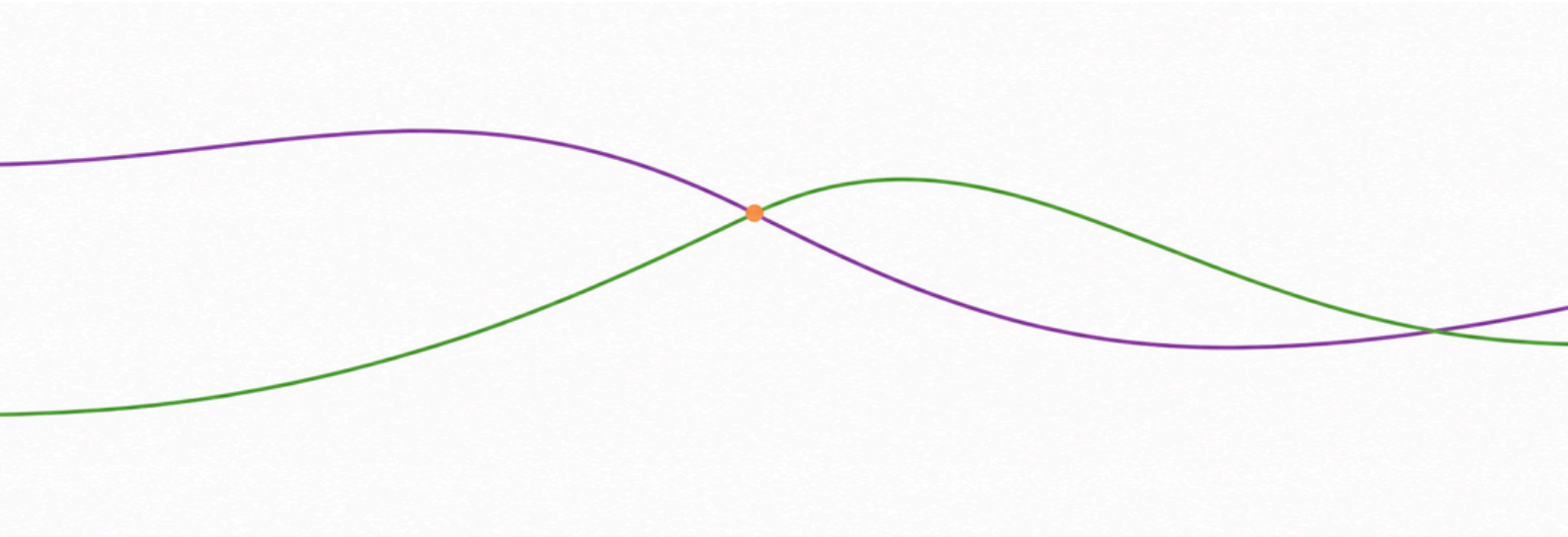

Las metodologías de la Estrategia de Educación para la Transformación y la Justicia Global (ETJG) de la Fundación InteRed se fundamentan en un enfoque crítico, participativo y emancipador, orientado a promover procesos educativos transformadores que integran reflexión, experiencia y acción. Es decir, estas metodologías se dirigen de manera integral a las diferentes dimensiones de la persona, entendiendo el aprendizaje como un proceso complejo que articula:

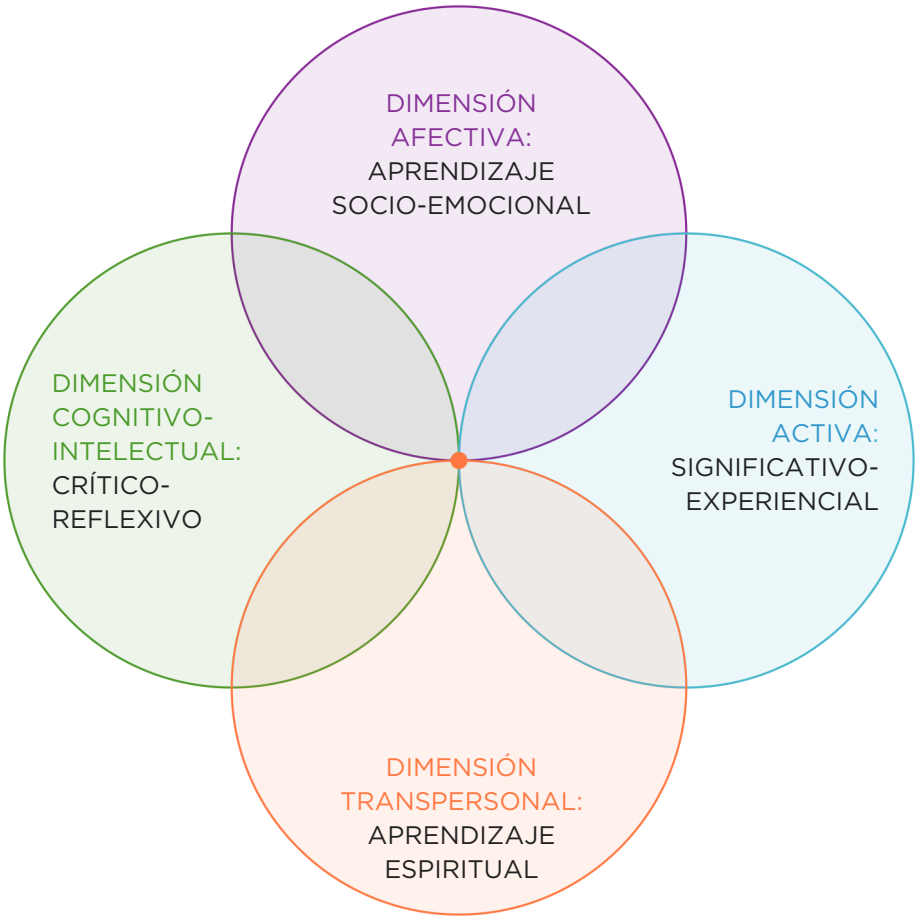

Desde esta mirada integral, las metodologías promovidas por InteRed establecen una relación constante entre teoría y práctica, reflexión y acción, y lo local y lo global, situando a las personas como sujetos activos de aprendizaje y transformación social.

Inspiradas en la educación popular, estas metodologías parten de la experiencia, fomentan el diálogo de saberes y buscan generar aprendizajes significativos que conecten lo personal con lo colectivo, contribuyendo a la construcción de sociedades más justas, equitativas y sostenibles.

Principios metodológicos. En este marco, la estrategia promueve:

1. Metodologías participativas y dialógicas

Procesos de aprendizaje basados en la construcción colectiva del conocimiento, la escucha activa y la participación horizontal, que generan espacios de reflexión crítica a partir de las experiencias y realidades de las personas participantes.

2. Aprendizaje experiencial y vivencial

Metodologías que parten de la experiencia personal y colectiva, integrando dimensiones emocionales y corporales, y que incluyen enfoques como el aprendizaje-servicio y la participación social.

3. Educación orientada a la acción transformadora

Procesos que vinculan el análisis crítico con la acción social, fomentando la participación, la incidencia y el compromiso con la transformación de las realidades injustas.

4. Metodologías creativas y expresivas

Uso del arte, la narrativa, el teatro social y la comunicación audiovisual como herramientas pedagógicas para la reflexión, la expresión y la transformación social.

5. Trabajo colaborativo y en red

Impulso del aprendizaje cooperativo, la generación de comunidades de aprendizaje y el intercambio de saberes entre centros educativos, universidades y organizaciones sociales.

6. Investigación–acción participativa

Procesos que integran análisis, reflexión y acción para comprender las causas de las desigualdades y generar alternativas, incorporando la sistematización como herramienta de mejora continua.

Herramientas y metodologías aplicadas

Estas orientaciones se concretan en el uso de metodologías activas y diversas, entre las que destacan:

- Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) y Aprendizaje-Servicio (ApS)
- Metodologías socioafectivas y educación emocional
- Juegos cooperativos y ludopedagogía
- Metodologías artísticas, creativas e innovadoras
- Procesos de movilización juvenil
- Metodologías participativas

Asimismo, se utilizan herramientas específicas como:

- Narrativas transformadoras: podcast, storytelling, vídeo participativo, photovoice, fanzines
- Narrativas artivistas: murales, teatro foro, títeres sociales, collage
- Cartografías críticas: cuerpo-territorio y cartografía emocional
- Expresión oral comunitaria: rap, bertso, trovo, repentismo, regueifa, entre otras prácticas vinculadas al territorio
- Enfoque transversal

La estrategia reconoce la diversidad territorial y metodológica como un valor estratégico, promoviendo la adaptación contextual de las metodologías sin perder coherencia con los principios de la Educación Transformadora para la Justicia Global.

A través de este enfoque metodológico, InteRed apuesta por procesos educativos que van más allá de la transmisión de contenidos, orientándose a:

✓ generar conciencia crítica,

✓ fortalecer capacidades individuales y colectivas,

✓ y promover la construcción de alternativas desde el compromiso con la justicia global.

7.

Seguimiento y evaluación.

El seguimiento y la evaluación de esta Estrategia se llevará a cabo por una comisión con representación de las áreas y territorios de IR y liderada por el área de Programas de InteRed, quien velará porque todas sus intervenciones y procesos sean coherentes y contribuyan a la consecución de la misma. Así como se encargarán de la actualización y adecuación de sus contenidos atendiendo al contexto mientras la estrategia permanezca vigente.



Uno de los fines del seguimiento y evaluación de esta estrategia será la producción de aprendizajes y la incorporación de líneas de mejora. Asimismo, a lo largo del periodo de vigencia de la Estrategia al menos se llevarán a cabo dos reportes de sus principales avances por parte del Equipo responsable de su seguimiento y evaluación. El primero de los reportes, a modo de evaluación se llevará a cabo a mitad del periodo de vigencia de la Estrategia (finales de 2028) con el fin de guiar las actuaciones y reorientarlas en caso de ser necesario y el segundo, al finalizar la misma (finales de 2030) para valorar los cambios obtenidos y los aportes, por consiguiente, al V Plan Estratégico de InteRed.

Los propios objetivos de la Estrategia, así como sus Líneas de Actuación están orientadas a la consecución de los Cambios determinados en el V Plan Estratégico, con el fin de guiar su seguimiento y evaluación como documento máximo que rige las actuaciones de la organización en los próximos años, tal y como se ilustra en el *anexo 1.* ***Tabla de indicadores vinculados al V Plan Estratégico de IR.***